

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

314075

DECRETO N° 415 OUILLON, martes 12 febrero 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA. Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-125

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ASESORIAS DEPORTIVAS HP LTDA.

RUT: 76.355.900-9

LA SUMA DE \$:4.300.000

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 365 POR \$4.300.000.- DE ASESORÍAS DEPORTIVAS HP LTDA., POR SERVICIO DE CLÍNICA DE TENIS PROFESIONAL Y APERTURA OPEN DE TENIS QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA Y 18 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA Nº 4352-129-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ENCARGADO DE DEPORTES .-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT 2152208011 500202 Servicios de Producción y 4.300.000

Cta.Cte N° 210485110 Fondo 1110320

4.300.000

DCTO. 76355900-9 F-365

76355900-9 C-0

TOTALES :

4.300.000

4.300.000

